



DECRETO N° 1160

TEMUCO, 03 NOV 2021

**VISTOS:**

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha : 12.10.2021 presentada por CRISTINA RUBILAR DIAZ SALON DE BELLEZA EIRL.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

- 1.- **Otórgase** la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-27900  
Actividad Económica : SALON DE BELLEZA  
Código Actividad : 477.203  
Clasificación : COMERCIALES  
Dirección Comercial : AVDA. LOS PABLOS N°1880 LOCAL 19  
Nombre Del Contribuyente : CRISTINA RUBILAR DIAZ SALON DE BELLEZA EIRL  
Rut : 76.222.053-9  
Nombre Rep. Legal : RUBILAR DIAZ CRISTINA ALEJANDRA  
Rut Rep. Legal :  
Dirección Particular :  
Fecha De Solicitud : 12.10.2021  
Otorgación N° : 290  
Fecha Otorgamiento : 17.10.2021  
Rol Avalúo : 4307 -1

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD  
TEMUCO  
JUAN AFANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

LCV/VN/omo

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECTOR  
Administración y Finanzas  
"Por Orden del Alcalde"  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

2364469.